—Foto de LA PRENSA, por Paredes.

CORONACION. (San Vicente). El sábado anterior, durante festival danzante organizado por el Núcleo No. 9, a cargo de la Prof. Fredesbinda Ana Emma Cornejo de Cañas, se efectuó la elección y coronación de la nueva soberana, cuyo triunfo lo obtuvo la Prof. María Cristina Mejía, que representó a la Escuela "Dr. Esteban Castro" de la población sede, Santo Domingo. La directora Cornejo de Cañas procede a la imposición de la corona. Abajo tres candidatas que participaron.

Magaña reitera rechazo a compartir el poder

Rotundo rechazo formuló nuevamente el presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña, a las pretensiones externadas por el dirigente del FDR, Dr. Rubén Zamora, para que el gobierno salvadoreño comparta el poder con el FMLN-FDR.

La posición del mandatario Dr. Magaña, ha sido también respaldada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, considerando que el intento de Zamora es ilegítimo.

Alan Romberg, se opuso categóricamente a tales pretensiones, considerando inaceptables las propuestas de los grupos extremistas, abanderados por el FMLN-FDR, cuyo vocero político es el ya citado doctor Rubén Zamora.

"El gobierno de El Salvador y la política de Estados Unidos han rechazado repetidamente compartir el poder como un medio aceptable de reconciliación política en ese país", dijo Romberg.

Reiteró también el presidente Magaña, que "en una democracia, el poder se conquista por medio del voto en las urnas electorales. Estamos empeñados en el establecimiento de un régimen pluralista y una convivencia pacífica", recalcó el mandatario.

Más información

Damos a conocer, a continuación, más informes publicados por agencias internacionales de noticias. He aquí, el

Pasa a la página 15

Falleció ayer el Dr. Castro Núñez

En horas de la mañana de ayer, dejó de existir el abogado Alberto Castro Núñez, distinguido profesional salvadoreño, quien tuvo brillante desempeño en distintos círculos oficiales, políticos y particulares.

Su desempeño como Fiscal General de la República, Presidente de la Lotería Nacional y como asesor de entidades financieras, industriales y comerciales, le dieron el prestigio de que gozó como profesional.

Durante varios años se dedicó al desempeño de labores propiamente profesionales y también a la política.

FALLECE. Dr. Alberto Castro Núñez, quien falleció el sábado, víctima de un síncope cadíaco. Su muerte ha sido lamentada en diversos círculos profesionales del país.

—Foto de LA PRENSA, por A. Flores.

REINA. (Santa Ana). Maritza Guadalupe Hernández Hasbún, es la reina de las Fiestas Julias del presente año. Ha sido reina de la Cruz Verde Santaneca.

Comenta desempeño de jueces y magistrados

Un comentario del Dr. Raúl Angel Calderón, se refiere a las funciones que desempeñan los jueces y magistrados, en el campo propiamente profesional, moral y ético. Dice así:

Parece que el proyecto de la futura Constitución Política, no contiene desafortunadamente para el país, las propuestas recomendadas por la Asociación de Abogados de El Salvador y por la Federación de las Asociaciones de Abogados, que se refieren a reformas fundamentales que tienen por objeto garantizar positivamente en el porvenir, la vida jurídica

Pasa a la página 21

Premio Superación 82 entregó SCIS el sábado

Los premios "Superación '82", fueron entregados el pasado fin de semana, por la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños (SCIS), en la rama de comercio, industria, servicios y artesanías.

Los galardonados son los siguientes: Sr. Pablo Villacorta García, de la filial San Miguel, Premio Superación '82, en la rama industria; Sra. Miriam de Zaldaña, filial Sonsonate, en la rama comercio; Sr. Marcos Ortiz, filial Centro, rama de artesanías y señor Erasmo Higinio Chávez Rodas, rama de servicios, filial Centro.

En la misma ceremonia se conmemoró los 39 años de existencia de SCIS, por lo que directivos de la insti-

Pasa a la página 13

Sensible baja en el cultivo del algodón

De 180 mil manzanas de terreno que fueron cultivadas con algodón el año pasado, durante el presente solamente se podrán cultivar 40 mil manzanas en todo el país.

Así lo afirmaron diputados de la zona oriental del país, que sugirieron la idea de formar una Comisión Especial de la Constituyente, para realizar una visita por aquella zona que ha sido azotada por la violencia, ocasionando así una serie de dificultades principal-

Pasa a la página 21

116 años cumplirá la Policía Nacional

(Por Chente Ortiz). 116 años de fundación cumplirá la Policía Nacional el próximo 6 de julio del corriente año, fecha que entraña un reconocimiento a la difícil labor que desempeña esta Institución.

Es digno de reconocer que lo logrado hasta la fecha, es producto del mejoramiento individual y co-

Pasa a la página 47

Técnicos en Trabajo Social se graduarán

La primera graduación de técnicos en Trabajo Social, celebrará el próximo sábado 23 de junio, el Instituto Tecnológico de Jucuapa, durante un acto de entrega de títulos a partir de las 9 de la mañana en el local de dicho instituto.

El programa es el siguiente: 9 a.m., Te-Deum, en la Iglesia Parroquial. 10 a.m., entrega de títulos, en

Pasa a la página 11

No se necesitan tropas EU: Magaña

Que no hay necesidad de que vengan tropas norteamericanas a El Salvador, para derrotar a los grupos terroristas, dijo el presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña, al ser entrevistado por televisión en el programa de la CBS, conocido como "De Frente a la Nación", en Washington, D.C.

Dijo el gobernante, que no se negociará ni se compartirá el poder con los grupos alzados en armas, dirigidos extraterritorialmente, desde Rusia, vía Cuba y Nicaragua.

Señaló que preferiría rechazar la ayuda norteamericana, que aceptar negociaciones con los terroristas. A continuación, el texto de una información servida por la agencia noticiosa UPI. Dice así:

"Washington, junio 19 (UPI). El presidente interino de El Salvador, Alvaro Magaña, dijo hoy en una entrevista por televisión que "nunca" se necesitarán o solicitarán tropas norteamericanas para luchar contra los guerrilleros que tratan de derrocar a su gobierno.

Magaña dijo también en el programa de televisión de la cadena CBS "De Frente a

Pasa a la página 47

Alcances benéficos de la nueva Constitución

Descanso, vacaciones, seguridad social, indemnizaciones por terminación de contrato han sido extendidos a los trabajadores agrícolas y domésticos en la nueva Constitución.

En el Art. 46 del anteproyecto que conocerá la plenaria de la Asamblea a partir de julio se contempla la creación del Banco de los Trabajadores.

Se permite asimismo que los patronos y trabajadores privados y trabajadores de las Instituciones Oficiales Autónomas o Semi-Autónomas, cualquiera que sea la naturaleza o la actividad del trabajo que realicen, tienen el derecho de asociarse libremente para la defensa de sus respectivos intereses, formando asociaciones profesionales o sindicatos.

Todos los artículos del Régimen Laboral que publicados hoy serán discutidos próximamente en la Asamblea Constituyente.

Art. 39. La ley regulará las condiciones en que se celebrarán los contratos y convenciones colectivos de trabajo. Las estipulaciones que éstos contengan serán aplicables a todos los trabajadores de las empresas que los hubieren suscrito, aunque no pertenezcan al sindicato contratante, y también a los demás trabajadores que ingresen a tales empresas durante la vegencia de dichos contratos o convenciones. La ley establecerá el procedimiento para uniformar las condiciones de trabajo en las diferentes actividades económicas, con base en las dispo-

Pasa a la página 47

—Foto de LA PRENSA, por Aldana

SE RETIRA. Una calurosa despedida fue ofrecida a la profesora Marina Estela Pérez S. de Segura (izquierda), por el personal docente y alumnado de la Escuela Urbana Mixta República de Brasil de esta ciudad, por sus 23 años al servicio de la profesión como mentora y magnífica orientadora de la niñez.